

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CACALCHEN, DE FECHA 15 DE MARZO DEL AÑO 2021.

PUNTO NÚMERO UNO

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Karen Aracelly Baqueiro Barea para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Floricel Collí Ye,
Consejero Electoral C. Sergio Alejandro Solis Sánchez,
Consejero Electoral C. Abraham López Estrella todos solos procesor mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejeculia Collágia Collágia De Cacalcina De Caca

PROCESO PROCES

1031

High the same of t

.



Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. Santos Diego Renán Balaga Estr

Partido Morena, C. Ramulfo Couoh Estrella



PUNTO NÚMERO DOS

PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Certificación del Quórum legal.
- 3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
- 4. Lectura del orden del día.
- 5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.

Sin XX





- Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
- 7. Asuntos generales
- 8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sestern.
 Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sestern.
- 10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden de día.
- 11. Clausura de la sesión.



PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación: -----

Mediante oficio del Partido Encuentro Solidario presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 04 de Marzo del 2021, con efecto de justificar sus inasistencias correspondientes a las sesiones anteriores que se han llevado a cabo en este Consejo Municipal.------

Mediante oficio del Partido Fuerza por México presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 05 de marzo del 2021, con efecto de justificar sus inasistencias correspondientes a las sesiones anteriores que se han llevado a cabo en este Consejo Municipal.-

Mediante oficio del Partido del Trabajo presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 05 de marzo del 2021, con efecto de justificar sus inasistencias correspondientes a las sesiones anteriores que se han llevado a cabo en este Consejo Municipal.-----

Mediante oficio del Partido de la Revolución Democrática presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 07 de marzo del 2021, con efecto de justificar sus inasistencias correspondientes a las sesiones anteriores que se han llevado a cabo en este Consejo Municipal.-----





PUNTO NÚMERO SEIS

Dando continuidad con el sexto punto del orden del día, siendo este Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, acto seguido el Consejero Presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexamila de la consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexamila de la consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexamila de la consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexamila de la consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexamila de la consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexamila de la consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexamila de la consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexamila de la consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexamila de la consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe el consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe el consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe el consejero presidente el consejero presidente el C. Abraham López Estrella dio lectura del informe el consejero presidente el con

ata.

PUNTO NUMERO SIETE

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto rúmero este de orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

PUNTO NÚMERO OCHO

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número ocho siendo este el consistente en solicitar receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana

Hamp Estates

Sin Hall My

CONSEIO MUNICIPAL

ELECTORAL DE





del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 55 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 19 horas con 05 minutos.-----Siendo las 19 horas con 05 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de

lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.-----

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral C. Floricel Colli Ye,

Consejero Electoral C. Sergio Alejandro Solís Sánchez,

Consejero Electoral C. Abraham López Estrella todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Karen Aracelly Baqueiro Barea con derecho a voz, pero sin voto.-----

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos políti

Partido Revolucionario Institucional, C. Santos Diego Renán

Partido Morena, C. Ramulfo Couoh Estrella

PUNTO NÚMERO NUEVE

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certifico la extencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número nueve, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria; por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz y con fundamento en el artículo 14 párrafo segundo del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán,

CONSEJO MUNICIPAL

ELECTORAL DE CACALCHÉN







solicita la dispensa de la lectura al acta de sesión toda vez que el contenido del acta ha sido de conocimiento de todos los integrantes de este Consejo Electoral.---

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estén a favor de la dispensa solicitada favor de levantar la mano; a lo que la Secretaria Ejecutiva dando cuenta del sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos siendo estos tres votos a favor de los consejeros electorales, de la dispensa solicitada.----

Acto seguido el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de CACALCHEN de fecha 15 de marzo de 2021; y no habiendo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Karen Aracelly Baqueiro Barea informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor-----

PUNTO NÚMERO DIEZ

ELECTORAL DE Acto seguido el Consejero Presidente C. Abraham Lovez Estralia solicito Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la siguiente punto Día y en cumplimiento del punto número diez del orden del dia en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. ------

CONSEJO MUNICIPAL

PUNTO NÚMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número once de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Abraham López Estrella, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 15 de





T A FI			
Marzo de 2021, siendo las 19 horas con 12 minutos			
Por último y con fundamento en el artí Procedimientos Electorales del Estado de	culo 184 de la Ley de Instituciones y Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del		
Reglamento de Sesiones de los Conse Ciudadana de Yucatán, remítase copia de la Consejera Presidente del Consejo Participación Ciudadana de Yucatán. C. ABRAHAM LOPEZ ESTRELLA CONSEJERO PRESIDENTE C. SÉRGIO ALEJANDRO SOLIS SANCHEZ CONSEJERO ELECTORAL	c. FLORICEL COLLI YE CONSEJERA ELECTORAL C. KAREN ARACELLY BAQUEIRO BAREA SECRETARIA EJECUTIVA		
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS			

C. SANTOS DIEGO RENAN BALAM ESTRELE CATICIPACION C. RANULFO ESTRELLA COUOH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCION
REVOLUCIONARIO INSTITUCION
RECETORAL DE
CACALCHÉN
PROCESO
ELECTORAL DE
CACALCHÉN
PROCESO
ELECTORAL DE
CACALCHÉN
PROCESO
ELECTORAL ORDINARIO
2010-2021
NY 11-15-15-15
2010-2021
NY 11-15-15
2010-2021
NY 11-15
2010-2021

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CONCEILCHEN VUCCTION en uso de las atribuciones contenidas por la fraeción IX del artículo 179, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Conseje que el presente documento constante foja(s) útil(es) escrita(s) a
Kan n



Karen Aracely Baqueiro Baraq.

*

INFORME SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA BODEGA ELECTORAL EN EL CONSEJO ELECTORAL CACALCHEN

El día 15 de marzo de 2021, la Presidencia este Consejo hace de conocimiento de sus integrantes lo siguiente respecto de la Bodega Electoral, con fundamento en lo señalado en el numeral 1 del artículo 167 del Reglamento de Elecciones.

CONDICIONES DE ACONDICIONAMIENTO

		ACCIONES NECESARIAS A
REQUERIMIENTO	CONDICIONES	REALIZAR, EN SU CASO
	OPTIMO	NINGUNA
Instalaciones eléctricas	OPTIMO	NINGUNA
Techos	OPTIMO	NINGUNA
Drenaje pluvial	OPTIMO	NINGUNA
Ventanas	OPTIMO	NINGUNA
Muros	OPTIMO	NINGUNA
Cerraduras	OPTIMO	NINGUNA
Pisos		

CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO

	CHEDINGENTO
REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTO
Lámpara de emergencia	1
Señalizaciones de Ruta de	SE REQUIEREN TODAS
Evacuación y de no Fumar.	NO HAY
Delimitación de áreas	NO HAY
Anaqueles	NO



MECANISMOS DE OPERACIÓN

Los mecanismos dispuestos actualmente para la operación y funcionamiento de la Bodega Electoral de este Consejo son los siguientes:

- 1) La documentación electoral obrará en un espacio de seguridad al interior de la bodega electoral, las cuales serán entregadas a este Consejo por conducto del personal autorizado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
- 2) Cuando por causa justificada sea necesaria la apertura de la Bodega Electoral de este Consejo, se notificará por escrito a los integrantes de este y a las representaciones de partidos políticos y en su caso de candidatura independiente acreditadas, a fin de que puedan dar fe del hecho y verificar las condiciones antes y después de la apertura.



3) Al momento de volver a cerrar la puerta de acceso a la bodega, se deberá colocar sin excepción el sello consistente en fajillas de papel a las que se les estampará el sello de este Consejo Electoral y las firmas de los integrantes de este, así como de las representaciones de partidos políticos y en su caso candidaturas independientes que deseen hacerlo.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para preservar el orden y el resguardo de la documentación electoral depositados en la Bodega Electoral de este Consejo, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- 1) Control de registro de entrada y salida del personal mediante un formato en el cual se establece el nombre, firma, dependencia o partido o candidatura independiente que representa, hora de entrada y hora de salida.
- Se verificó el correcto funcionamiento de las cerraduras tanto del acceso al inmueble de este Consejo Electoral, así como de su Bodega Electoral
- 3) El personal administrativo adscrito a este Consejo verifica que ninguna persona intente acceder sin autorización a la Bodega Electoral a este Consejo, contando de manera permanente con acceso a dispositivo telefónico para contactar a los cuerpos de Seguridad Pública en caso de ser necesario.
- 4) Se evitará en todo momento el ingreso a la bodega electoral portando mochilas, morrales o bolsos grandes.
- 5) Cada inicio de labores de este Consejo Electoral, se verifica el estado del sello de la Bodega Electoral. En caso de encontrarse violado se dará aviso inmediato al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. ABRAHAM LOPEZ ESTRELLA

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CACALCHEN



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
(acciche) en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
defoja(s) útil(es) escrita(s) acara(s), es copia fiel y exacta,døl
criginal que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectato
legales que proceden, expido la presente certificación en
legales que proceden, expido la presente certificación en Cacuchen Yucatán, a 15 de
Mar 70 de 2021.

Karen Aracelly Baquéiro Barea.